

Inspecciones

Escrito por Administrator

Viernes, 16 de Marzo de 2012 16:24 - Actualizado Viernes, 22 de Marzo de 2019 18:25

La Dirección General del Archivo Nacional inspecciona regularmente los Archivos Centrales y de Gestión, ya sea por solicitud de ellos o de oficio. En este último caso, se inspecciona cuando la institución se traslada a otro local, la documentación permanezca en sitios inadecuados, esté desorganizada o se elimina sin la aprobación de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. Además, cuando por el valor de la documentación se juzgue necesario o se tenga conocimiento que una institución va a desaparecer.

El objetivo de las visitas de inspección es salvaguardar el patrimonio documental de la Nación y establecer relaciones permanentes con los Archivos Centrales y de Gestión para mejorar la conservación y organización de sus documentos.

Solicitudes

- Remitir solicitud escrita a la Dirección General del Archivo Nacional exponiendo el problema de fondo suscrita por el máximo jerarca de la entidad, o en su defecto, el Superior Administrativo, el Encargado del Archivo Central o el Auditor Interno.

La Dirección General del Archivo Nacional procederá también de oficio o ante denuncia interpuesta por ciudadanos o funcionarios públicos.

- Previamente a dar curso a la inspección, se estudiará si se han dado asesorías e inspecciones en años anteriores, y el grado de cumplimiento de las recomendaciones dadas, así como, del análisis previo de los expedientes de valoración documental de la institución a fin de determinar si existen documentos declarados con valor científico cultural.

- La institución recibirá a funcionarios del Departamento Servicios Archivísticos Externos, quienes diagnosticarán el estado organizacional y administrativo de los documentos con el fin de emitir recomendaciones técnicas y legales, para crear u organizar los archivos administrativos.

Inspecciones

Escrito por Administrator

Viernes, 16 de Marzo de 2012 16:24 - Actualizado Viernes, 22 de Marzo de 2019 18:25

- El Archivo Nacional realizará la investigación respectiva y generará un informe técnico con disposiciones de carácter obligatorio y recomendaciones que serán remitidas a la institución correspondiente.
- Todo informe de inspección que se produzca haya o no incumplimientos, será suscrito por la Dirección General del Archivo Nacional y se enviará copia a la Auditoría Interna y al Archivo Central de la institución y a la División Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, así como a otras autoridades.
- La institución inspeccionada cumplirá las disposiciones y recomendaciones del informe, al cual se le dará seguimiento por parte de la Dirección General del Archivo Nacional.

Informes

2016

[II-001-2016 Instituto del Café de Costa Rica \(ICAFE\)](#)

[II-002-2016 Municipalidad de Hojanca](#)

[II-003-2016 Municipalidad de Carrillo](#)

[II-004-2016 Caja Costarricense del Seguro Social. Área de Salud de San Isidro de Heredia](#)

[II-005-2016 Municipalidad de Quepos](#)

Inspecciones

Escrito por Administrator

Viernes, 16 de Marzo de 2012 16:24 - Actualizado Viernes, 22 de Marzo de 2019 18:25

[II-006-2016 Municipalidad de Golfito](#)

[II-007-2016 Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas](#)

[II-008-2016 Municipalidad de Coto Brus](#)

[II-009-2016 Municipalidad de Buenos Aires](#)

[II-010-2016 Municipalidad de San Pablo de Heredia](#)

[II-011-2016 Municipalidad de Garabito](#)

[II-014-2016 Municipalidad de Corredores](#)

[II-015-2016 Municipalidad de Osa](#)

[II-016-2016 Consejo de Transporte Público](#)

2015

Inspecciones

Escrito por Administrator

Viernes, 16 de Marzo de 2012 16:24 - Actualizado Viernes, 22 de Marzo de 2019 18:25

[II-001-2015 Municipalidad de Desamparados](#)

[II-003-2015 Dirección General de Servicio Civil \(DGAN\)](#)

[II-004-2015 Municipalidad de San José](#)

[II-005-2015 Municipalidad de Alajuelita](#)

[II-006-2015 Banco Popular y Desarrollo Comunal \(BPDC\)](#)

[II-007-2015 Municipalidad de Goicoechea](#)

[II-008-2015 Municipalidad de Nandayure](#)

[II-009-2015 Banco Nacional de Costa Rica](#)

[II-010-2015 Municipalidad de Acosta](#)

[II-011-2015 Municipalidad de Tarrazú](#)

[II-012-2015 Municipalidad de La Cruz](#)

[II-013-2015 Banco Central de Costa Rica](#)

Inspecciones

Escrito por Administrator

Viernes, 16 de Marzo de 2012 16:24 - Actualizado Viernes, 22 de Marzo de 2019 18:25

[II-014-2015 Municipalidad de Abangares](#)

[II-014-2015 \(SIC\) Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos \(ARESEP\)](#)

[II-015-2015 Municipalidad de Turrialba](#)

[II-017-2015 Municipalidad de Santa Ana](#)

[II-018-2015 Superintendencia de Telecomunicaciones de Costa Rica \(SUTEL\)](#)

[II-019-2015 Universidad Técnica Nacional](#)